

Julio '75

FEER

POR EL LUMINOSO SENDERO DE MARIATEGUI

COMITE NACIONAL

SECIGRA:
PLAN CONTRARREVOLUCIONARIO,
IMPOSICION DE TRABAJO SERVIL,
UTILIZACION POLITICA.
¡Unámonos contra el SECIGRA!

I) EL PROGRAMA ANTIRREVOLUCIONARIO DEL REGIMEN Y EL SECIGRA

Desde su ascenso al poder, la actual JMG lleva adelante un programa contrarrevolucionario al servicio de la reacción nativa y el imperialismo. Con el sustento de la ideología fascista se desarrolla en el Perú un plan preventivo y piloto, denominado "Plan Inca", para frustrar el estallido de la guerra popular y acentuar la opresión imperialista mediante la profundización del capitalismo burocrático.

La irrefutable y terca realidad demuestra estas afirmaciones. Sólo a los incautos de vocación puede confundir aún la demagogia del régimen. Basta hacer referencia a la brutal agresión perpetrada bajo el nombre de "reajuste de precios y salarios" para señalar a quién sirve la dictadura fascista.

La Ley de Educación persigue el adoctrinamiento compulsivo de las masas en el ideario oficial y la preparación de mano de obra barata y calificada para el capitalismo burocrático; lo cual expresa en la educación el programa contrarrevolucionario del régimen. Uno de los engendros que trae esta ley es el llamado Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA). En modo alguno puede entenderse el Secigra fuera del programa contrarrevolucionario en curso; por el contrario es una parte muy importante de él. No en vano en una reunión de empresarios del Pacto Andino, orquestada por los ministros de la subregión andina se señaló que el Secigra (ya en práctica en Ecuador) es "una de las tres medidas fundamentales para salir del subdesarrollo" junto con los incentivos tributarios de Colombia y la "Propiedad Social" del Perú.

Es necesario desenmascarar profundamente en el Movimiento Universitario y el pueblo que es en realidad el SECIGRA, hoy implementado con el DL 19646 para el área de salud pero con perspectiva de extenderse a las diversas ramas profesionales. Tenemos el deber de impulsar la movilización y organización contra esta criatura corporativa, desechando funestas actitudes conformistas o conciliadoras.

El Secigra es una forma de prestación de trabajo personal de cuño feudal. Apunta a la sobreexplotación de los egresados y a su utilización política en la llamada "concientización", utilizando el chantaje del título y alargando la carrera, posponiendo la graduación en 16 meses por lo menos.

En lo económico: La sobreexplotación que conlleva el Secigra es inculcable. En el capitalismo la única forma de prestación personal que sobrevivió fue el Servicio Militar Obligatorio. Pero la reacción siempre retoma de la feudalidad aquello que le sirve para afrontar sus crisis. A comienzo del siglo en el Perú, por ejemplo, la conscripción vial para obligar al pueblo a un trabajo servil (gratuito y obligatorio) en la construcción de carreteras. El Secigra tiene pues, un trasfondo feudal, expresa moldes de los masoscurantistas obligando a los egresados a servir al Estado de las clases reaccionarias -no al pueblo- hasta por 14 meses como condición indispensable para la titulación. Lo que el régimen quiere en primer lugar es utilizar económicamente a quienes por haber concluido la carrera son de por sí profesionales, haciéndolos trabajar para el Estado con remuneraciones ridículas. En el caso de Medicina se ha de pagar muy por debajo de lo percibido habitualmente; y a quienes realicen el Secigra en la ciudad apenas se le dará para el pasaje. En el caso de las escuelas Normales donde se ha impuesto solapadamente el Secigra, se paga la increíble suma de : : 1,600 soles al mes!

En lo político: Las intenciones reaccionarias no son menos evidentes. Bajo la vigilante mirada de funcionarios del Estado, a los egresados se les obligará a participar en la movilización y organización contrarrevolucionaria de las masas so capa de "promoción comunitaria". Quien no demuestre docilidad en la difusión de las posiciones fascistas corre el riesgo inminente de no recibir título profesional.

En lo académico: Entre otras cosas, se alarga la carrera posponiendo la titulación y se refuerza el sistema feudal de graduación de "tesis" y "examen de grado".

EL PROBLEMA DE LA SALUD Y EL SECIGRA

El problema de la salud del pueblo reposa sobre una base económica. Mientras ésta no cambie no podrá resolverse en modo alguno la cuestión; mientras nuestras clases oprimidas carezcan de recursos estarán condenadas a la mala alimentación y desnutrición, a las epidemias, enfermedades y otros azotes y sólo los explotadores contarán con posibilidades de adecuada atención médica. Sólo cuando nuestra sociedad deje de ser semifeudal y semicolonial, mediante la revolución Democrático-Nacional, podrán los obreros, campesinos y demás oprimidos del Perú resolver este crónico problema.

Veamos sólo algunas de sus pavorosas manifestaciones: la mortalidad infantil en el Perú es una de las más elevadas en el Mundo. 120 niños muertos entre 1000. Más del 60 % de los partos carece de atención médica. En las zonas rurales sólo el 0.2 % de la población posee alcantarillado. ¡Triste record de la dictadura! Esto no se soluciona con mañosos parches; ya J.C. Mariátegui planteó: "La eficacia de la acción médico-social no se presenta menos vinculada a la modificación de las condiciones económico-sociales aún subsistentes : : : : : el higienista como el educador no pueden, por ende, cumplir plenamente su misión, en tanto que les toque chocar con este factor de depresión y embrutecimiento!"

Demostrado está por los hechos que la J.M.G. mantiene y refuerza el carácter semifeudal y semicolonial del país, que agrava los problemas de alimentación y de la salud popular. ¿Qué implica

sino el "reajuste de precios y salarios"?

La línea burocrática o reaccionaria en el problema de la salud parte de perpetuar y afianzar la subalimentación del pueblo, clave de éste problema, y enmascara esto con el asistencialismo y el engaño político. El desarrollo del capitalismo burocrático impulsado por el régimen acentúa esta situación; fundamentalmente con el lanzamiento de campesinos mediante la ley agraria hacia los cinturones de miseria de la ciudad. El sistema de seguros, el programa Madre-Niño, los Medicamentos básicos, componentes de la política de salud del régimen, expresan las maniobras asistencialistas del fascismo para ocultar el verdadero problema de la salud.

Afirmar que el Secigra no resolverá el problema de la salud no es mera aseveración teórica. Un análisis concreto lo demuestra claramente: si como se constata a diario, el costo de vida y la desocupación se acrecientan terriblemente y los salarios reales disminuyen, por ejemplo: ¿cómo podrán las masas adquirir los medicamentos necesarios, la alimentación y los servicios? El régimen fascista dice demagógicamente que en el futuro esto será contemplado; en tanto -y esto es inevitable- el problema continuará agravándose.

Con el Secigra lo que pretende el régimen respecto a esta cuestión es descargar en los egresados y el pueblo en general la responsabilidad que el Estado tiene de atender el problema de la salud. Todo lo demás es palabrería barata.

Hay una furiosa campaña de distorsión del régimen sobre el Secigra y otras medidas para hacer creer que el problema de la salud se ha de resolver y que "los que se oponen son reaccionarios". Debemos combatir la campaña con toda decisión. En particular debe remarcar-se que los estudiantes estamos dispuestos a ampliar y profundizar la fusión con las masas y a servirles, pero para ello no necesitamos el control policiaco ni de la manipulación del Estado. Para ligarnos a las masas contemos con nuestros organismos gremiales y clasistas, y con la práctica profesional en la carrera como parte de la proyección social de la Universidad autónoma y democrática y de la formación profesional democrática. ¡Nos ligamos al pueblo para participar en la Revolución Democrático-Nacional que la clase obrera dirige, no para envenenarlo con ideas fascistas!

SECIGRA: AVANZADA EN EL REAJUSTE GENERAL CORPORATIVO DE LA UNIVERSIDAD.

El camino que sigue el régimen en la corporativización de la Universidad es el de implementar la 19326 utilizando el CONIP como instrumento (mientras no se promulgue el Estatuto); las resoluciones emanadas sobre "racionalización" son una clara muestra de este camino.

Sin embargo en la situación política actual, y la necesidad por parte del fascismo de impulsar su proceso corporativo se abre para la Universidad la perspectiva de un reordenamiento general corporativo. Proceso que implicará como afirman sus voceros la "adecuación de la Universidad a la revolución de la Fuerza Armada", lo que significará transformar las universidades en función a las áreas de producción y a las necesidades del régimen. Proceso del que devendrán universidades agrarias, mineras, químicas, de humanidades, de ciencias de la salud, etc. que estarán bajo control directo de los ministerios respectivos. La intención es clara: el gobierno apunta a desnaturalizar totalmente a la Universidad e imponer totalmente la corporativización. (Véase el proyecto presentado por las reaccionarias autoridades de la Universidad Agraria "La Prensa" 7,8,9 de Julio del 75).

El Secigra-salud es una medida enmarcada en la política del fascismo de implantar sus planes contrarrevolucionarios parte por parte. Desenmascarando la chachara demagógica debemos analizar lo que significa esta medida en el terreno universitario específicamente: constituye una flagrante violación de la autonomía universitaria en lo referente a la profesionalización que ésta brinda, ya no teniendo la universidad peruana la facultad de otorgar los títulos si no es con la "venia" del Estado, a través del ministerio, a los "informes y calificaciones de los graduandos"

Como la propia reacción lo manifiesta, el Secigra es un plan piloto para la prestación personal de los graduandos en todas las áreas de la formación profesional "al culminar los estudios profesionales" en función de las necesidades de la comunidad y del estado" (Art. 332 LGE 19326). Hoy se iniciará en el área de la salud y tenderá a extenderse a las otras carreras tales como: ingeniería civil, minas, química, derecho, educación, etc. Esto ya se está dando en el último año de las escuelas normales en donde se envía a los estudiantes a ejercer la docencia en el campo con un salario ridículo, modalidad que constituye una forma sutil de imponer la prestación personal a los estudiantes, contra la cual debemos luchar por cuanto significa también un reemplazo de la práctica profesional de los futuros docentes por el Secigra.

La implementación del Secigra-salud basada en la tesis de que los los graduandos deben revertir al estado la inversión que éste ha hecho en su formación profesional pretende ser llevado adelante en forma compulsiva y represente asimismo un grave atentado a la forma profesional universitaria democrática.

El Estatuto CEN elaborado por los revolucionaristas de PR y VR no hace sino cumplir fielmente el mandato fascista de la Ley de Educación, estableciendo en su Art. 173 que "Las universidades sólo extenderán títulos profesionales a quienes hayan cumplido Secigra, lo que se acreditará por el certificado expedido por la oficina nacional respectiva"

Un análisis del Reglamento 19646 de Secigra da cuenta de una medida totalmente antidemocrática en cuanto a la profesionalización; veamos algunos aspectos: alarga la carrera hasta 16 meses para las especialidades de Medicina, Farmacia, Odontología y como mínimo de 10 meses en el caso de Enfermería y Obstetricia ya que ese es el tiempo que dura el servicio, su preparación y calificación; a esto debe agregarse el tiempo que utilizan los estudiantes para la elaboración de las tesis que impone el anacrónico sistema de titulación vigente. Siendo la titulación condición para el ejercicio profesional, el régimen pretende utilizarlo como arma de chantaje con la cual reaccionaria que los que se oponen son contrarrevolucionarios.

El Secigra, que es a todas luces una avanzada en la corporativización de la universidad, evidencia aún más claramente la tarea central y perentoria de defender la Universidad, tarea en la cual el FER enarbola la táctica de la Unificación del Movimiento Universitario contra el régimen en medio de la lucha por la defensa de la Universidad, contra la corporativización, superando el revolucionarismo que genera confusión y debilita al movimiento, combatiendo sus posiciones erróneas en medio de la lucha de clases de las masas.

El cumplimiento del Secigra está "garantizado" por las sanciones que van desde la amonestación verbal, escrita y separación del servicio, hasta el inicio de un proceso judicial: Quiénes serán sancionados? Aparte de los omisos, evidentemente todos los estudiantes democráticos que se resistan a la imposición de difundir la ideología fascista y a la movilización contrarrevolucionaria de las masas. Con esta medida represiva apuntan a violentar la libertad de pensamiento de los estudiantes, y a pretender obligarlos a difundir ideas contrarias a su forma de pensar. Lo cual corrobora fehacientemente el contenido antidemocrático de esta medida.

Por otro lado el gobierno se asegura que los estudiantes no difundan posiciones desde el punto de vista de los intereses del pueblo y la Revolución Democrático-Nacional, manteniendo una vigilancia policiaca de espionaje, ya que el jefe del establecimiento donde hace sus servicios remitirá informes mensuales de la labor del graduando en función a su "iniciativa, dedicación y disciplina".

Salta a la vista que los estudiantes de posición democrática no llegarían a tener título profesional y los sancionados sólo podrán volver al servicio por una segunda vez después de un año.

LA FORMACION PROFESIONAL EN MEDICINA Y EL SECIGRA

La formación profesional médica debe desarrollarse en función de las necesidades de las masas populares, por lo tanto acorde con los intereses históricos de la clase obrera en cuyo camino se desarrolla la revolución Democrática Nacional. Necesitamos médicos que sirvan al pueblo y a la clase obrera, lo cual plantea la impostergable lucha por la DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FORMACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEMOCRATICA, con sus tres aspectos consustanciales: Base ideológica, y punto de vista popular, Cursos de la carrera y Práctica profesional a cargo de la Universidad democrática y autónoma. En ese sentido la formación profesional médica debe tener una base ideológica científica de ciencias naturales para desterrar el idealismo filosófico y de Ciencias Sociales para la comprensión de la realidad, orientados por la concepción de la clase obrera y para que den un punto de vista popular. Los cursos científico-técnicos, propios de la carrera, deben tener un suficiente apoyo económico y material y estar orientados igualmente según las necesidades de salud de las mayorías. Y la práctica profesional debe basarse en la Autonomía y Democracia de la Universidad y estar en función de la ligazón con las masas y la proyección social de la Universidad; debe ser rentada, y contar con el apoyo docente necesario. Todo esto requiere de docentes idóneos ligados al trabajo, de un presupuesto adecuado, de un currículum único que sintetice todos estos logros y que permita se amplie aún más la ligazón y el servicio a las masas populares. Al término de dicha Formación Profesional se debe dar la titulación para continuar sirviendo al pueblo como intelectuales profesionales e ingresar a la lucha contra la opresión del médico joven.

En la Formación Profesional Médica actual, la formación en ciencias naturales y ciencias sociales es escasa y las asignaturas no dan cuenta cabalmente de la posición de la clase obrera. La reacción pretende eliminar estos cursos o darles un contenido antipopular por lo que debemos defenderlos y ampliarlos vigilando su contenido. Los cursos técnico-científicos están en gran medida aislados de las dolencias y necesidades populares y se cursan bajo difíciles condiciones económicas referentes a locales, materiales, equipos. Las horas de dictado y práctica son cada vez menores y aún se quiere eliminar cursos completos necesarios para la carrera. En la práctica profesional especialmente en el internado, existe muy poca orientación docente, se sobrexplota el trabajo y aún se obliga a trabajar gratuitamente. En Medicina no existe una adecuada promoción de los docentes según su capacidad. Más valen las influencias. Se quiere eliminar a muchos profesores contratados sin considerar su capacidad sino sólo por no contar todavía con su título. El trabajo docente debe ir de la mano con el trabajo asistencial y no ser contrapuesto a él, como lo plantea la resolución 1606 del CONUP que apunta a la expulsión masiva de profesores.

La reducción de las rentas afecta a todos los aspectos de la Formación Profesional, empezando por bibliotecas, bienestar estudiantil, etc. Baste decir que mientras en 1965 se gastaba 26,414 soles por alumno de Medicina, en 1971-72 (en dos años) se gastó sólo 14,457 soles por alumno. (!!)

A pesar de todas las limitaciones se cumple la proyección social a través de la Universidad y el servicio al pueblo, cosa que necesita ser ampliada y consolidada, luchando por que esta labor sea autónoma de los oficinas estatales.

La investigación, en San Marcos por ejemplo, no está ligada a las necesidades populares y está sujeta a las imposiciones de organismos imperialistas donantes. El desarrollo de las investigaciones es nulo durante la carrera y la tesis viene a ser un intento aislado, de último momento, que incluso entraba la titulación y alarga la carrera.

La lucha por un plan de estudios que plasme la Formación Profesional universitaria democrática dentro de la tarea central de la Defensa de la Universidad -destacando la ligazón con las masas y la proyección social a lo largo de toda la carrera- y que sirva a la titulación inmediata contra el chantaje del Secigra, es una tarea vital y urgente que el Movimiento Universitario del área de las especialidades

des de la salud debe impulsar como parte de la lucha contra el SECI GRA-SALUD.

II.- FORJEMOS EL FRENTE UNICO CONTRA EL SECI GRA A NIVEL NACIONAL

Frente al Secigra sólo cabe el desenmascaramiento y rechazo: no pueden haber "alternativas concretas de solución", pues el problema de la salud es insoluble en un país como el nuestro antes del triunfo de la Revolución Democrática Nacional. Frente al chantaje de la titulación sólo cabe, evidentemente, luchar por la titulación inmediata de los graduandos, lucha que se enmarca en la tarea central del Movimiento Universitario: la Defensa de la Universidad.

Para afrontar la lucha contra el Secigra, para desenmascarlo y rechazarlo, y arrancar la titulación inmediata, todas las fuerzas susceptibles de ser unidas deben forjar un Frente Unico a nivel nacional contra el Secigra. Concretamente, se requiere de inmediato una Convención de graduandos-salud de todo el país que renate en un Frente Unico contra el Secigra-Salud. Pero la perspectiva indispensable debe ser la vertebración del combate contra la implantación del Secigra en este sector mediante una Convención Nacional de Estudiantes de Medicina, enfermería, etc. Estas urgentes tareas corresponden a la FEP, pero lamentablemente nuestro máximo organismo gremial no ve o no quiere ver ni orientar esta lucha. El V Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina, debe impulsar, como integrantes de la FEP, la Convención Nacional de Graduandos del área de la salud en un plazo breve. En verdad hay muchos que no entienden la trascendencia de este problema: hacer fracasar el plan piloto fascista será un duro golpe contra el régimen y una victoria importante del estudiantado y el pueblo!

El que no entienda que la lucha es dura y prolongada no entenderá cuán necesario es plasmar organización urgente. Y quien no entienda la coyuntura política caerá en pesimismo y tenderá al colaboracionismo. Si la exigencia central en la lucha contra el Secigra es la unificación, en las filas del movimiento universitario el peligro es de derecha: La conciliación con la dictadura fascista.

En nuestro país el pueblo marcha de una oposición aislada a una oposición general contra el régimen. Al influjo de la crisis económica, la lucha democrática se desarrolla ascendentemente. En este terreno, persistiendo en la táctica del proletariado: UNIR AL PUEBLO CONTRA EL REGIMEN, EL SOCIALCORPORATIVISMO y la DC a través de la LUCHA DEMOCRÁTICA y superar EL REVOLUCIONARISMO, hay buena perspectiva para nuestras clases oprimidas. La unificación contra el Secigra es parte de la lucha democrática del movimiento universitario (que tiene como centro la Defensa de la Universidad Peruana) y del pueblo contra la dictadura fascista. El futuro de la lucha contra el Secigra no es pues, en modo alguno, favorable para el régimen.

DERROTISMO: CONCILIACION: SECTARISMO: CONFUSIONISMO : MANIFESTACIONES DERECHISTAS DE ACEPTACION DEL SECI GRA .

La posición corporativa a nivel estudiantil representada por el movimiento propio del régimen y sus socios, la DC y el revisionismo, que actúan como caja de resonancia del régimen e incondicionalmente repite el gastado discurso reaccionario de que "Aquellos que luchan por la titulación son egoístas, contrarrevolucionarios". Es conocida su trayectoria de aceptación servil a todas las medidas del fascismo por lo cual su acción ha generado el repudio cada vez más creciente por parte del pueblo.

Luego de la promulgación del Secigra salud, la amplia campaña de propaganda desatada por el régimen ha generado en los grupos revolucionaristas tímidas manifestaciones que siembran la desorientación en el movimiento estudiantil y los lleva a su propia postración ante la dictadura.

Uno de los peligros que el movimiento universitario tiene que superar es el derrotismo que se expresa en que "Ya no hay mucho que hacer, pues sólo faltan 45 días para su aplicación"; posición que parte de considerar que el movimiento popular está aplastado (negando la oposición democrática que éste desarrolla en contra de la ofensiva corporativa). El creciente movimiento de desenmascaramiento y rechazo al Secigra desmienten esta posición pesimista.

Por otro lado, existen en el movimiento estudiantil posiciones que veladamente pretenden llevar a la conciliación con el régimen, la aceptación del Secigra.

Dentro de esta posición se inscriben los revolucionaristas de Patria Roja, enquistados en la dirigencia de la FEP, quienes plantean que se debe "luchar por el estatuto CEN" (que en su Art. 173 aplica fielmente el Secigra), clamando: "Secigra sí, pero con facultad de nuevo tipo". Forma peligrosamente clara de aceptación del Secigra, es su no deseo de luchar contra esta medida; tal intención fue manifiesta en la última Junta Nacional de Presidentes de la FEP, evento en el que no quisieron tratar este problema, handiéndose en la charca del burocratismo. Viene el peligro sobre este organismo de convertirlo en un instrumento ineficaz en la lucha universitaria lo que hace más urgente y necesario impulsar su reconstitución.

Posiciones similares son sustentadas por VR y su variante PCR planteando "internado rural, democratización de la salud pasando a manos del Estado y creando el Servicio Unico de Salud" los primeros; "Internado rural y Reforma Curricular" los segundos. No toman posición frente al problema del chantaje a la titulación y agregan: "Titulación inmediata es interés puramente estudiantil y fomenta espíritu reaccionario", "Los que luchan por la titulación inmediata son reaccionarios pues no quieren salir al campo, no quieren ligarse a las masas populares". Pretendiendo que la ligazón con el pueblo se dará solamente contra el Secigra y negando que este lazo se desarrolla fundamentalmente a través de los organismos gremiales y clasistas, permanentemente. Ambos grupos levantan planteamientos para dentro de la carrera como alternativa al problema de la salud. En el fondo ello no es oposición al Secigra, puesto que éste se dará al término de la carrera. Esta velada aceptación al Secigra, de no ser superada, constituye un peligro que lleva a la conciliación.

La raíz de estas posiciones revolucionaristas es su profunda incompreensión sobre el proceso contrarrevolucionario que impulsa el régimen fascista, al que califican de "Reformista burgués", de Burguesía Nacional conciliadora, que da concesiones, etc.

En la lucha de las masas contra el Secigra debemos superar la acción perniciosa del confusionismo plagado de sectarismo de los anteriores y de otros que con declaraciones gaseosas y pomposas, aparentemente "puras" (como las del grupo anarquizante dirigente de la FUSM) pretende justificar su aislamiento de las masas y su no deseo de enfrentar esta medida. Tal es el caso de la tesis por demás peregrina de "Contra Secigra: Resistencia y Proyección social con programa independiente, fortaleciendo y extendiendo las relaciones con los gremios estudiantiles y organizaciones de masas; aprestándonos para la guerra popular". Aunque a regañadientes plantean la titulación, son inconsecuentes con su tesis de "luchar contra la Universidad por su destrucción" pues la titulación inmediata, en virtud de la dura lucha que libre el movimiento universitario junto al pueblo, se logrará en la Universidad y dentro del ámbito de la Autonomía relativa que posee y que niegan esforzadamente.

Salta a la vista la imperiosa tarea de superar el revolucionarismo para plasmar en medio de la lucha de las masas la Unificación y así impulsar la Defensa de la Universidad.

- ! RECHACEMOS Y DESENMASCAREMOS EL SECIGRA !
- ! CONTRA EL CHANTAJE, TITULACION INMEDIATA !
- ! FORJEMOS EL FRENTE UNICO CONTRA EL SECIGRA-SALUD !
- ! CONTRA LA DICTADURA FASCISTA, UNIDAD DEL PUEBLO !